



Exp. 317/2014 Córdoba, 14de marzo de 2014

## VISTO:

La solicitud de auspicio para el "19 Curso de Educación Continua en Pediatría 2014", organizado por el Instituto Privado de Especialidades Pediátricas de Córdoba y el Ateneo de Capacitación "SANIDAD", destinado a equipos de salud, docentes y estudiantes, que se llevará a cabo durante el año 2014;

## **CONSIDERANDO:**

- Que, se abordarán los temas del programa anual desde la Prevención-Diagnostico y Tratamientos actualizados, dando amplia participación a todas las disciplinas del equipo de salud;
- Que, en Sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 27 de Febrero de 2014 se aprueba el Despacho Favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

## **RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Ciencias Médicas al "19 Curso de Educación Continua en Pediatría 2014", organizado por el Instituto Privado de Especialidades Pediátricas de Córdoba y el Ateneo de Capacitación "SANIDAD", destinado a equipos de salud, docentes y estudiantes, que se llevará a cabo durante el año 2014.

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DE HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter ROG

SECRETARIO TE FACULTAD DE CIENCIA UNIVERSIDAD NACIONA

CULTAD DE CIENCIAS MEDICAS SWIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº:

RP.mmc. mjm